

CITY OF HUMBLE

ORDINANCE NO. 21-892

AN ORDINANCE AUTHORIZING A GENERAL JOINT ELECTION TO BE HELD ON MAY 1, 2021, FOR THE PURPOSE OF ELECTING A MAYOR, A CITY COUNCIL MEMBER PLACE 1, AND A CITY COUNCIL MEMBER PLACE 2, BY THE QUALIFIED VOTERS OF THE CITY OF HUMBLE, TEXAS; ESTABLISHING EARLY VOTING LOCATIONS AND POLLING PLACES FOR THIS ELECTION; AND MAKING PROVISIONS FOR CONDUCTING THE ELECTION.

BE IT ORDAINED BY THE CITY COUNCIL OF THE CITY OF HUMBLE TEXAS:

- SECTION 1. A general election is ordered to be held by the City of Humble (the "City") at the polling place and election precinct within the corporate limits of the City, as hereinafter designated, on May 1, 2021 from the hours of 7:00 a.m. to 7:00 p.m. At this election, the qualified voters of the City will elect a Mayor, a City Council Member for place one, and a City Council Member for place two, with each position having a term of two (2) years.
- SECTION 2. Said election shall be held in conjunction with the Humble Independent School District Board of Trustees Election, whereby an election precinct is to be served by a common polling place and election judges. A single ballot form at each polling place shall be used; provided however, that no voter shall be given a ballot containing any office or proposition on which the voter is ineligible to vote.
- SECTION 3. Should any candidate in the general election fail to receive a majority vote, then in that event a runoff election shall be ordered for every place in the general election to which no one was elected as required by Article II, Section 2 of the City Charter. In the event it becomes necessary to conduct a runoff election the runoff election and canvass of returns shall be conducted in accordance with Section 2.025 of the Election Code.
- SECTION 4. The entire corporate limits of the City shall constitute one election precinct and the polling place for said election shall be City Hall located at 114 West Higgins, Humble, Texas. Voters may also use any of the additional Election Day Vote Centers open under full contract services with the Harris County Elections Administrator, which may be designated after April 30, 2021. Election Day voting locations are subject to change up until Election Day. Visit www.harrisvotes.com or voters@harrisvotes.com for a complete list.
- SECTION 5. Joint early voting shall be conducted by personal appearance and by mail. The period for early voting by personal appearance for the general election shall be April 19 through April 27, 2020. Optical scan ballots shall be used for early voting by mail. The Early Voting Clerk for said elections shall be the Harris County Election Administrator. She shall determine the number of election workers to be hired and arrange for training of all election workers. Early voting by personal appearance for the general election shall be conducted at City Hall, 114 W. Higgins, Humble, Texas 77338, or at the Early Voting Main Office located at the Harris County Law Library, Basement Conference Room, 1019 Congress Street, Houston, TX 77002. Voters may also use any of the additional Early Voting Vote Centers open under full contract services with the Harris County Elections Administrator, which may be designated after April 18, 2021. Early Voting locations are subject to change. Visit www.harrisvotes.com/votinginfo or voters@harrisvotes.com for a complete list.

PASSED, APPROVED AND ADOPTED this the 11th day of February, 2021.

APPROVED:

Merle Aaron

Merle Aaron
Mayor

ATTEST:

Jenny Page
Jenny Page
City Secretary

UNOFFICIAL COPY

CIUDAD DE HUMBLE

ORDENANZA NRO. 21-892

UNA ORDENANZA QUE AUTORIZA UNA ELECCIÓN GENERAL CONJUNTA QUE SE REALIZARÁ EL 1 DE MAYO DE 2021, CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR UN ALCALDE, UN MIEMBRO DEL CONSEJO MUNICIPAL, POSICIÓN 1, Y UN MIEMBRO DEL CONSEJO MUNICIPAL, POSICIÓN 2, POR LOS VOTANTES HABILITADOS DE LA CIUDAD DE HUMBLE, TEXAS; QUE ESTABLECE LOS LUGARES DE VOTACIÓN ANTICIPADA Y SITIOS DE VOTACIÓN PARA ESTA ELECCIÓN, Y QUE ESTIPULA LAS DISPOSICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HUMBLE TEXAS ORDENA:

- SECCIÓN 1. Se ordena una elección general que ha de celebrar la Ciudad de Humble (la “Ciudad”) en el sitio de votación y en el precinto electoral ubicados dentro de los límites corporativos de la Ciudad, como se designa a continuación, el 1 de mayo de 2021, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. En esta elección, los votantes habilitados de la Ciudad elegirán un Alcalde, un Miembro del Consejo Municipal para la posición uno y un Miembro del Consejo Municipal para la posición dos, y cada posición se ocupará por un periodo de dos (2) años.
- SECCIÓN 2. Dicha elección se realizará junto con la Elección para la Junta de Síndicos del Distrito Escolar Independiente de Humble, en la que un precinto electoral será atendido por un lugar de votación y jueces electorales en común. En cada lugar de votación, se utilizará una única boleta de votación; sin embargo, se dispone que ningún votante recibirá una boleta que contenga algún cargo o proposición por los cuales el votante no sea elegible para votar.
- SECCIÓN 3. Si cualquier candidato en la elección general no logra recibir una mayoría de los votos, en ese caso se ordenará una segunda vuelta electoral para cada cargo para el cual no se haya elegido a nadie durante la elección general, como lo requiere el Artículo II Sección 2 de la Carta Orgánica de la Ciudad. En el caso de que sea necesario realizar una segunda vuelta electoral, dicha segunda vuelta y el escrutinio de los votos se realizarán en conformidad con la Sección 2.025 del Código Electoral.
- SECCIÓN 4. Todo el perímetro de la Ciudad constituirá un precinto electoral y el sitio de votación para dicha elección será el City Hall, ubicado en 114 West Higgins, Humble, Texas. Los votantes también pueden usar cualquiera de los Centros de Votación del Día de Elección adicionales abiertos en virtud de los servicios contractuales completos con la Administradora de Elecciones del Condado de Harris, que pueden ser designados después del 30 de abril de 2021. Los lugares de votación para el Día de la Elección están sujetos a cambios hasta el Día de la Elección. Visite www.harrisvotes.com o escriba a voters@harrisvotes.com para obtener una lista completa.
- SECCIÓN 5. La votación anticipada conjunta se realizará en persona y por correo. El periodo de votación anticipada en persona para la elección general será del 19 de abril al 27 de abril de 2021 inclusive. Se usarán boletas de escaneo óptico para la votación anticipada por correo. La Oficial de Votación Anticipada para dichas elecciones será la Administradora de Elecciones del Condado de Harris. Ella determinará el número de trabajadores electorales que serán contratados y coordinará la capacitación de todos los trabajadores electorales. La votación anticipada en persona para la elección general será realizada en el City Hall sito en 114 W. Higgins, Humble, Texas 77338, o en la oficina principal de votación anticipada sita en Harris County Law Library, sala de conferencias del subsuelo, 1019 Congress Street, Houston, TX 77002. Los votantes también pueden usar cualquiera de los Centros de Votación para la Votación Anticipada adicionales abiertos en virtud de los servicios contractuales completos con la Administradora de Elecciones del Condado de Harris, que pueden ser designados después del 18 de abril de 2021. Los lugares de votación anticipada están sujetos a cambios. Visite

SECCIÓN 13. Se realizarán las pruebas del equipo de tabulación automática y se dará notificación de ellas en conformidad con el Subcapítulo D del Capítulo 127 del Código Electoral de Texas.

SECCIÓN 14. Si alguna parte de esta Ordenanza es declarada inválida por un tribunal de jurisdicción competente, las partes restantes de esta Ordenanza conservarán su vigor y validez total.

SECCIÓN 15. Esta Ordenanza deberá entrar en vigencia inmediatamente después de su adopción.

ACEPTADA, APROBADA Y ADOPTADA este día 11 de febrero de 2021.

APROBADA:

Merle Aaron

Merle Aaron
Alcalde

ATESTIGUA:

Jenny Page
Jenny Page
Secretaria de la Ciudad

UNOFFICIAL COPY

FILED

2021 FEB 23 AM 7:17

[Signature]
HARRIS COUNTY TEXAS
CLERK'S OFFICE